

**GACETA EXTRAORDINARIA**

DE MADRID

DEL JUEVES 12 DE ABRIL DE 1838.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

**Ejército de operaciones del Norte.**—2.<sup>a</sup> division.—**Excelentísimo Sr.:** Desde Alcaudete he tenido el honor de comunicar á V. E. mis esperanzas de alcanzar á Basilio y de batirle si me esperaba; pero este enemigo cobarde, solo buscó su salvacion en la fuga mas vergonzosa, y por último en una dispersion tan completa, que sin embargo de haber dividido mi pequeña columna en dos partes, y haber recorrido con la mia gran parte de los montes, no he podido encontrar sino grupos insignificantes.

No sé si el brigadier Urbina habrá sido mas dichoso; pero puedo asegurar á V. E. que esta faccion está completamente dispersa en los montes: despues de cuatro dias de una persecucion continua, en que anduvimos sin cesar dia y noche siempre por lo mas áspero y despoblado de los montes, nuestra marcha ha sido continuamente trazada por las huéllas recientes del enemigo.

V. E. podrá calcular por el terreno cuál seria la suerte de los soldados de la patria que no han tenido pan ni vino ningun dia, ni mas raciones que las que han cogido al enemigo; pero su entusiasmo parecia aumentarse con las privaciones, sintiendo solo la cobardía de Basilio que les privaba del honor de destruirle peleando.

Su parque y todas sus municiones han caido en nuestro poder, ademas de un número considerable de hombres y caballos prisioneros. Basilio huye errante con una partida de 20 hombres, y los demas se han dispersado en muchas direcciones.

Deseo con ansia las órdenes de V. E. y me ocuparé con el mayor empeño en adquirir noticias del general Flinter y ponerme con él en comunicacion. Dios &c. Urda 10 de Abril 1838.—Ramon Pardiñas.

**Ejército del Norte.**—2.<sup>a</sup> division.—**Estado mayor.**—**Estado** que manifiesta los efectos de guerra aprehendidos á la faccion de Basilio en el dia de la fecha.

Un cañon de á cuatro con su correspondiente cureña-je, dos cajones de metralla del mismo calibre, cuatro de balas de id. id., 35 cajones de municiones de fusil, dos sacos de balas de plomo, uno de cartuchos y balas revuelto.

**Ejército del Norte.**—**Division de la ribera de Navarra.**—**Columna en persecucion.**—**Excmo. Sr.:** Al Excmo. Sr. en cargos digo con esta fecha lo siguiente:

**Excmo. Sr.:** Destinado por V. E. á perseguir la faccion capitaneada por el rebelde Tarragual, salí de Sadaba el 4 del actual á las once de la noche: haciendo marchas dobles y aun triples, los he alcanzado en este dia como á la una de la tarde en las inmediaciones del pueblo de Angües viniendo de Barbastro.

Inmediatamente conocieron mi llegada, y empezaron á

formar sus batallones en columnas parciales; mi infantería venia á mucha distancia y tenia ya seis horas de marcha con un fuerte calor, por lo que no pude principiari la accion mas que con los 200 caballos del regimiento de Castilla, 1.<sup>o</sup> ligero, que tengo la gloria de mandar, y con la columna de cazadores; despues formé la de ataque con el segundo batallon de Zaragoza, que era el de vanguardia, y dos mitades del 1.<sup>o</sup> ligero; y por último todos los cuerpos tomaron mas ó menos parte rivalizando en valor, particularmente los cazadores y caballería, cuya conducta no puede ser mas digna de elogio.

Soy enemigo de ponderaciones, y me reservo dar á V. E. un parte mas detallado. Por ahora me reduzco á decir que la infantería de la faccion se ha defendido tenazmente y con bravura; la caballería con suma cobardía; que los restos se han retirado al pueblo de Yazo, pasando un horroroso barranco por el puente de la Bata sobre el rio Formiga, y que no era posible continuar la persecucion por breñas accesibles solo á los osos; pero la continuaré mañana luego que sepa la direccion que llevan.

Entre tauto he escrito al coronel Oribe, y pasado circular á los Nacionales de la montaña para que esten sobre ellos.

El resultado ha sido hacerles mas de 300 prisioneros, entre ellos algunos gefes, mas de 20 oficiales, varios sargentos, y bastante número de muertos y heridos; nosotros tenemos que llorar la pérdida de algunos oficiales é individuos de tropa muertos y heridos tambien; todo lo detallaré á V. E. mas por menor, y cuando haya recogido las noticias de los cuerpos.

Tengo obligacion precisa de implorar la munificencia de S. M. en favor de muchos individuos de todas clases que han tenido ocasion de distinguirse y derramar su sangre gloriosamente por tan justa causa; pero lo haré con mas detenimiento para no incurrir en alguna injusticia involuntaria.

Solo diré á V. E. que me han acompañado todo el dia el coronel gobernador militar de Huesca D. Pedro Pereira y algunos Nacionales de la misma ciudad.

El escuadron del 4.<sup>o</sup> ligero perteneciente á la brigada de reserva del ejército del centro, al mando del comandante D. José Amorós, el gefe de plana mayor de la misma D. Francisco Maria de Cistué, y algunos Nacionales de Barbastro que se hallaban observando de cerca la faccion, se me han incorporado poco antes de finar la accion. Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Casbas 7 de Abril de 1838, á las seis de la tarde.—**Excmo. Sr.:** José de Co-  
ba.—**Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.**

EN LA IMPRENTA NACIONAL.